

de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 14 de mayo de 2008.—Administrador único, Demetrio Rodríguez González.—32.569.

SANICALOR DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las doce horas del día 27 de junio de 2008, en el domicilio social de la Entidad, Calle Ausias March, 38, de Palma de Mallorca. Si la junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2008.—Pedro Bosch Morey, Presidente del Consejo de Administración.—32.563.

SAPA PLACENCIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social, C/ Baltegieta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Ratificación de aportaciones no dinerarias.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Soraluze, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jokin Apeirribay Bedialauneta.—33.326.

SAPA TEXTIL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de socios, que se celebrará en el domicilio social, C/ Baltegieta, 28, de Sorluze, el día 30 de junio de 2008, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado Ejercicio.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Soraluze, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jokin Apeirribay Bedialauneta.—33.317.

SCANNERS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Scanners Canarias, Sociedad Anónima,» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife, rambla General Franco, número 84, el día 24 de junio, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 25 de junio, a las 18:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 2008.—Enrique Trujillo Ferre, Presidente del Consejo de Administración de «Scanners Canarias, Sociedad Anónima.»—33.950.

SECURITY ANALYSIS INVESTMENTS SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Aprobación como Balance de Fusión de referencia el cerrado a 31 de diciembre de 2007, debidamente auditado.

Noveno.—Aprobación de la Fusión por Absorción de la Sociedad Security Analysis Investments Sicav Sociedad Anonima, como Absorbente y la Sociedad Shuttle Inversiones Sicav Sociedad Anonima, como Absorbida, de acuerdo con el Proyecto de Fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según se establece en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria.

Asimismo, aprobación, en su caso, del Informe de los Administradores sobre los extremos a que se refiere el Artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Aumento del capital inicial y estatutario máximo en su caso. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sometimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, y disposiciones concordantes y complementarias.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad, a partir de la publicación de esta convocatoria, pone a disposición de los señores accionistas, obligacionistas, o titulares de derechos especiales distintos de las acciones, para su examen en el domicilio social, o para su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de los siguientes documentos:

a) Proyecto de Fusión.

b) Informe del Experto Independiente sobre el Proyecto de Fusión.

c) Informe de los administradores de cada una de las Sociedades sobre el Proyecto de Fusión.

d) Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los tres últimos ejercicios de las dos sociedades participantes en la fusión, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas.

e) Balance de fusión de referencia de las dos sociedades afectadas, verificados por los Auditores de Cuentas e informes de éstos.

f) Estatutos sociales vigentes de las dos sociedades que participan en la fusión.

g) Relación de los nombres y apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión y fecha desde la que desempeñan sus cargos y, en su caso, las mismas indicaciones de quiénes vayan a ser propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reproducen a continuación las menciones mínimas del Proyecto de Fusión, legalmente exigidas:

1.º Denominación y domicilio de las Sociedades que participan en la fusión y datos identificadores de su inscripción registral.

Security Analysis Investments Sicav Sociedad Anónima (Sociedad Absorbente): Domicilio: Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3 ; Inscripción: Registro Mercantil de Madrid al Tomo 16.196, Libro 0, Folio 40, Sección 8, Hoja M-274679; NIF A-82820499; Inscripción Registro Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.688.